

HORACIO MARTINO

HACIA UN MODELO DE DESARROLLO URBANO TERRITORIAL SOSTENIBLE E INTEGRADO

En el marco de los recientes acuerdos globales, varios gobiernos locales de todo el mundo junto a distintas redes de ciudades iberoamericanas (CIDEU, UCCI, UCLG¹, entre otras) comprometidos con un modelo de desarrollo urbano y territorial sostenible e integrado, consideran que la Agenda 2030 es una oportunidad para impulsar una transformación de los modelos de desarrollo local hacia otros más equitativos y sostenibles. Por ende, trabajan en adaptar sus políticas y modelos de ciudad a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los postulados de la Nueva Agenda Urbana (NAU).

La importancia de los ODS y la NAU radica en que aportan un marco común (relacionado con la comunidad global y adecuado a los gobiernos locales) para el desarrollo urbano y territorial sostenible e integrado, y a la vez movilizan recursos financieros nacionales e internacionales.

1 CIDEU - Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano; UCCI - Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas; UCLG - Ciudades y Gobiernos Locales Unidos.

En este contexto, se plantean los desafíos que enfrentarán las ciudades y se propone una serie de valores basados en lo que se denomina ‘localización de los ODS y la NAU’, en un sentido de adaptación y apropiación de estos objetivos de desarrollo y de la Nueva Agenda 2030, desde una perspectiva urbana territorial, pero entendiendo la integración e interconexión del modelo con otras dimensiones del desarrollo: social, económica, medioambiental, cultural y de gobernanza.

Los acuerdos globales

A la hora de formular el Plan Estratégico Urbano Territorial de un municipio, son elementos básicos a tener en cuenta las agendas internacionales, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Naciones Unidas, 2015) y la Nueva Agenda Urbana (Naciones Unidas Hábitat III, 2016), junto con la preocupación de cómo bajar dichos acuerdos globales a nuestra realidad regional y a la escala local.

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible son objetivos universales e integradores que guían la implementación de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre del 2015. Estos Objetivos son el resultado de un proceso de negociación que se llevó a cabo después de la Cumbre de Río + 20 (2012), integran los asuntos pendientes de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (2000/2015) orientados a erradicar la pobreza extrema, y apuntan a una solución más global y compleja al abordar la pobreza, el hambre, la salud, la educación, la paz, la igualdad de género, el saneamiento, la energía, el trabajo y el crecimiento económico, la industria e innovación, las desigualdades, el consumo y la producción, la acción por el clima, la vida submarina y de ecosistemas terrestres, la paz y la gobernanza, junto a las alianzas para lograr los objetivos.



En relación al desarrollo urbano territorial, los ODS se vinculan mediante el Objetivo 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles, que apunta a “Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”. Entre las metas de este Objetivo se destacan:

- Asegurar el acceso a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles, y mejorar los barrios marginales.
- Proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles, y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, con atención en las personas más vulnerables (mujeres, niños, etc.).
- Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles.
- Proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.
- Reducir el número de muertes y de afectados por desastres, así como las pérdidas económicas directas vinculadas al PBI, con acento en la protección de pobres y personas vulnerables.

- Reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales.
- Proporcionar acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para mujeres, niños, personas de edad y con discapacidad.
- Apoyar los vínculos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.
- Implementar acciones para promover la inclusión, el uso eficiente de recursos, la mitigación y la adaptación al cambio climático, la resiliencia ante desastres y la gestión integral del riesgo de desastre.
- Apoyar la construcción de edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales.

Los ODS y sus metas presentan indicadores mundiales elaborados por el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, acordados en el marco de la Comisión de Estadística de Naciones Unidas en marzo de 2016. No obstante, cada país presenta los ODS con sus metas adaptadas e indicadores según nivel de desarrollo. Argentina, por ejemplo, lo hizo en julio de 2017, a través del Informe Voluntario Nacional - Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible, elaborado por el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales de Presidencia de la Nación.

La Nueva Agenda Urbana se origina en el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III) llevada a cabo en octubre de 2016 en Quito y organizada luego de que las Naciones Unidas le encomendaran a ONU-Hábitat desarrollar el Objetivo 11 “Ciudades y Comunidades Sostenibles”.

La aplicación efectiva de la NAU se plantea a través de políticas urbanas basadas en un modelo de desarrollo urbano y territorial sostenible a incorporar en las estrategias y los planes de desarrollo integrado. Este modelo se sustenta en la interconexión entre las dimensiones espacial, social, económica, medioambiental, cultural y de gobernanza, que propician una economía competitiva, una calidad de vida elevada y la sostenibilidad del medio ambiente.

La *dimensión espacial* de la NAU se orienta a la integración de los sistemas territoriales y urbanos, y de las funciones urbanas y rurales, promoviendo el ordenamiento y el uso sostenible de los recursos naturales y la tierra.

Con el objetivo de impedir el crecimiento urbano incontrolado, reducir los problemas y las necesidades de movilidad y los costos per cápita de la prestación de servicios, y aprovechar la densidad y las economías de escala y de aglomeración, se promueve un ordenamiento urbano y territorial integrado. En ello se incluyen los principios de equidad, compacidad, policentrismo, conectividad, densidades adecuadas, múltiples usos del espacio, y usos sociales y económicos mixtos en las zonas construidas.

Siguiendo esta línea, se pone énfasis en la conectividad entre las ciudades y sus alrededores, las zonas urbanas y rurales y las zonas periurbanas y rurales, mediante la movilidad y el transporte sostenibles, así como la tecnología y las redes de comunicación e infraestructura. En cuanto al transporte y movilidad, se propone una movilidad urbana sostenible, segura y accesible para todos, así como sistemas de transporte de pasajeros y de carga que hagan un uso eficiente de los recursos y que faciliten un vínculo efectivo entre las personas, los lugares, los bienes, los servicios y las oportunidades económicas.

Asimismo, propone garantizar el derecho a una vivienda adecuada para todos, bien conectada y ubicada, donde se presta especial

atención al factor de proximidad y al fortalecimiento de la relación espacial con el resto del entramado urbano y las esferas funcionales cercanas. También se fomenta la seguridad de la tenencia de la tierra, reconociendo la pluralidad de tipos de tenencia y a través de soluciones que tengan en cuenta la edad y el género, y que sean adecuadas al medio ambiente. Asimismo, se plantea prevenir el surgimiento de barrios marginales y asentamientos informales con estrategias que vayan más allá de las mejoras físicas y ambientales y se integren en las dimensiones social, económica, cultural y política de las ciudades.

Por otro lado, también se prioriza la creación de espacios públicos seguros, inclusivos, accesibles, verdes y de calidad que contribuyan a mejorar la interacción social e intergeneracional, las expresiones culturales, la participación política, la cohesión social, la inclusión y la seguridad.

Finalmente, se impulsa el acceso equitativo y asequible a la infraestructura física y social básica sostenible para todos, junto a la eliminación de desechos, la atención de la salud y la planificación de la familia, la educación, la cultura y las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Más allá de la dimensión espacial, la NAU desarrolla otros postulados vinculados a las dimensiones social, ambiental, económica, cultural y de gobernanza.

Mediante la *dimensión social* propone una ciudad para todos, en cuanto a la igualdad en el uso y el disfrute de las ciudades. Busca promover la integración y garantizar que todas las personas puedan gozar de igualdad de derechos y oportunidades; el derecho a la ciudad y a una vivienda adecuada; el acceso universal al agua potable y al saneamiento, así como a los bienes públicos y servicios de calidad; la seguridad alimentaria y la nutrición; la salud; la educación; las infraestructuras; la movilidad y el transporte; la energía, la calidad del aire y los medios de vida.

En la *dimensión ambiental* se plantea cambiar el enfoque reactivo por uno más proactivo, con políticas de reducción y gestión de los riesgos de desastres, que reduzcan la vulnerabilidad, aumenten la resiliencia y la capacidad de respuesta ante los peligros naturales y humanos, y fomenten la mitigación y la adaptación al cambio climático.

En relación a lo anterior, la *dimensión económica* reconoce que el crecimiento económico inclusivo y sostenible, capaz de ofrecer empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos, es un elemento clave del desarrollo territorial y urbano. Recomienda, además, aumentar la productividad económica mediante una transición progresiva hacia sectores de alto valor añadido, promoviendo la diversificación, la modernización tecnológica, la investigación y la innovación.

En cuanto a la *dimensión cultural*, la NAU señala que la cultura y la diversidad cultural son fuentes de enriquecimiento para la humanidad y realizan un aporte importante al desarrollo sostenible de las ciudades. En ese sentido, se compromete a promover la cultura y el respeto ante la diversidad y la igualdad como elementos clave de la humanización de nuestras ciudades y asentamientos humanos.

Por último, en la *dimensión de gobernanza* se propone incorporar el desarrollo urbano y territorial sostenible en las estrategias y los planes de desarrollo integrado y entre distintos niveles y escalas de administración política. Fomenta una mayor coordinación y cooperación entre los distintos niveles de gobierno, definiendo claramente las competencias respectivas, los instrumentos y los recursos destinados a cada uno.

De manera paralela a la Conferencia de Hábitat III, se desarrollaron diferentes encuentros críticos² a la versión oficial de la NAU, como el

2 Alfredo Rodríguez y Ana Sugranyes. La Nueva Agenda Urbana: pensamiento mágico. Hábitat y Sociedad, N° 10 2017. Universidad de Sevilla.

Foro Social Resistencia Hábitat III (movimientos sociales) y el Hábitat 3 Alternativo (sectores académicos iberoamericanos).

En estos espacios alternativos se critica la falta de prioridades e instrumentos claros de la NAU para su implementación, así como la ausencia de un marco preciso que pudiera ser aplicado por los Estados, no quedando claro el rol de los gobiernos locales en gestionar las ciudades de las cuales son responsables.

Además, se objeta que es un documento atemporal con postulados genéricos (desarrollo urbano sostenible para la inclusión social, prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para todos, desarrollo urbano resiliente ambientalmente sostenible) y alejado de los problemas concretos de las ciudades (la mercantilización del suelo y la vivienda, las desigualdades en las ciudades, la insostenibilidad del modelo de urbanización, etc.).

Asimismo, se resalta que no se han tratado temas esenciales para el desarrollo y la sostenibilidad de los asentamientos humanos, como las dificultades de acceso al suelo urbano y el concepto de Derecho a la Ciudad, que queda apenas esbozado, lo que redundaría en muchas dificultades para su cumplimiento.

Las tendencias en América Latina

En este marco global resulta indispensable adecuar los ODS y la NAU a nuestra realidad regional y en particular a los gobiernos locales, en un contexto donde las ciudades afrontaron una gran transformación que en este siglo adquirió una enorme velocidad.

Es oportuno, entonces, reflexionar sobre las tendencias emergentes y los principales desafíos que las ciudades enfrentarán en el futuro, constituyendo la base para pensar y planificar posibles estrategias y líneas de acción para alcanzar un desarrollo urbano territorial sostenible.

Con ese fin se presenta una visión general sobre las tendencias más significativas en América Latina y Argentina:

- La creciente urbanización y el modelo insustentable de crecimiento urbano
- La pobreza y la profundización de las desigualdades sociales y territoriales
- La vulnerabilidad de las ciudades al cambio climático
- Una economía centrada en el sector primario, con bajo PIB generado por las ciudades
- La recentralización municipal y pérdida de autonomía municipal

Urbanización y crecimiento urbano insustentable

Según las Perspectivas de la Población Mundial 2017 de las Naciones Unidas, una de las tendencias demográficas más significativas es el crecimiento de la población urbana.

Desde 1950 la población urbana mundial ha crecido de manera sostenida hasta llegar, en 2016, al 54%, superando por primera vez en la historia a la población rural; se espera que para el 2030 llegue al 60% y en el 2050, al 70%.

De forma paralela, América Latina ha experimentado un proceso de urbanización acelerado, pasando de ser de una región predominante rural a una urbana. Tal es así que hoy con un 80% de población urbana, *es la región en desarrollo más urbanizada del mundo* (Hábitat III ONU 2016). Argentina, que tiene el 94% de su población urbana, después de Uruguay es el país más urbanizado de la región, encontrándose por encima de la media de Europa (74%), España (79%) y EEUU (81%).

Junto con la rápida urbanización a nivel mundial aumentó también la importancia de las grandes ciudades, marcando una tendencia de

concentración de la población en grandes ciudades con más de un millón de habitantes que generan la mayor parte del PBI mundial (3/4 del PIB tienen su origen en los 600 centros urbanos más grandes del Planeta).

Siguiendo este proceso, mientras en 1950 había solo 2 megaciudades (área metropolitana con más de 10 millones de habitantes), que eran Nueva York y Tokio, en la actualidad hay 37 (Demographia World Urban Areas 2017). Entre ellas se ubican San Pablo, Ciudad de México, Río de Janeiro, Lima y el AMBA para el caso de América Latina, y París y Londres en territorio europeo (junto con Estambul, ciudad que une Asia con Europa). Tokio es la mayor de ellas, con 38 millones de habitantes. En 2030 se estima llegar a 41 megaciudades y las principales estarán en países emergentes liderados por China e India.

Una tendencia particular de América Latina es la disminución significativa del ritmo de migración rural urbana y el aumento de la importancia poblacional y económica de las ciudades intermedias (el 60% de la población de América Latina vive en ciudades con menos de 1.000.000 de habitantes), dando cuenta de una desconcentración que distingue a la región de otras en desarrollo.

Otra particularidad de los aglomerados urbanos latinoamericanos se asocia a los problemas derivados de los patrones de crecimiento urbano predominante, donde se identifican tres tendencias:

1. Crecimiento del suelo urbanizado superior al crecimiento de población

En Argentina se repite el patrón de una alta tasa de crecimiento de suelo urbanizado y una baja tasa de crecimiento poblacional (Cynthia Goitia, 2017), al punto que entre 2001 y 2010 la tasa anual de crecimiento del área urbana (3,5%) triplica a la tasa de crecimiento poblacional (1,2%). De mantenerse las densidades actuales, en 25 años o más, se duplicaría la superficie urbanizada.

2. La reducción de las densidades

Si bien las densidades de población urbana varían enormemente entre las distintas regiones de Latinoamérica y dentro de los propios municipios, la evolución histórica muestra una sistemática disminución de la densidad de población.

En las ciudades de Argentina predomina una expansión de baja densidad, a tal punto que en el último período censal (2001-2010) todas las ciudades (menos Corrientes) disminuyeron su densidad (Cynthia Goitia, 2017).

3. Un patrón de crecimiento por extensión

En Argentina el crecimiento urbano comprende 3 modalidades:

- Completamiento del tejido urbano existente
- Extensión de la mancha urbana en áreas vacantes
- Desarrollo no continuo (o desconectado)

En las ciudades argentinas (en el período 2001/2010) predomina un patrón de crecimiento por extensión (55%), con fragmentación socioespacial. Solo el 25% del crecimiento es por completamiento (por consolidación o densificación) y el 20% es por desarrollo discontinuo del tejido urbano (Cynthia Goitia, 2017).

Estos patrones del actual modelo de crecimiento urbano plantean interrogantes sobre su sustentabilidad por los altos costos sociales, por la segregación de los hogares más pobres que no tienen acceso a un hábitat digno y a oportunidades de empleo, salud y educación, y por mayores costos para los municipios, que a medida que las ciudades se extienden deben gastar más para proveer equipamientos, infraestructuras y servicios públicos.

Por otra parte, si bien nuestro país tiene un porcentaje de población urbana estimado en más del 94%, lo que caracteriza al proceso de urbanización es la concentración urbana, con profundos

desequilibrios territoriales y una deficiente integración económico territorial.

Argentina es uno de los 8 países con más territorio del mundo (2,78 millones de km²) pero con una distribución de la población muy heterogénea. Tal es así que la mitad de la población del país vive en un radio de 400 km, tomando como centro la Plaza del Congreso de Buenos Aires.

El Censo 2010 muestra que la población se sigue concentrando mayoritariamente en las regiones Pampeana (34,4%) y Metropolitana de Buenos Aires, CABA y 24 partidos del Gran Buenos Aires (31,9%), alcanzando el 66,3% de la población total del país.

En cuanto a la jerarquización del sistema urbano se observa una organización jerárquica con una alta concentración en la que se destaca el Área Metropolitana de Buenos Aires (CABA + 40 partidos), que constituye la primera categoría como cabecera indiscutible del sistema urbano argentino. El AMBA, los cinco nodos nacionales (Gran Córdoba, Gran Rosario, Gran Mendoza, Gran San Miguel de Tucumán, Gran La Plata) y los cuatro nodos regionales (Mar del Plata, Gran Salta, Gran Santa Fe y Gran San Juan) concentran, en total, el 52% de la población urbana del país.

El AMBA con casi 15 millones de habitantes, ocupa el 3° puesto en América Latina y el 21° a nivel mundial, siendo la región con más potencial económico y de empleo del país (genera el 40% del PIB y concentra 43% trabajo privado) y al mismo tiempo, presenta la mayor desigualdad y segregación urbana del país, con marcadas asimetrías (CABA y Gran Buenos Aires entre los municipios), constituyendo un territorio muy complejo para su gobernanza por carecer de un Gobierno metropolitano y poseer una multiplicidad de jurisdicciones.

Pobreza y desigualdad

Hoy la pobreza y la indigencia constituyen un problema central de las sociedades latinoamericanas. Si observamos su evolución, refleja un gran incremento hacia fines del siglo XX, donde en 1990 el porcentaje de personas en situación de pobreza llegó al 48% y el de indigencia al 22%.

Durante el trascurso de la década de los '90, la cantidad de pobres e indigentes continuó en ascenso hasta comienzos de siglo, cuando comenzó a disminuir y se mantuvo estable, hasta 2015. A partir de entonces (según la CEPAL) la pobreza y la indigencia, comenzaron a incrementar su nivel hasta posicionarse en 2016 en el 30,7% la pobreza y el 10% la indigencia, valores influenciados por la situación de crisis atravesada por Brasil y Venezuela.

América latina no es la región más pobre del mundo, pero sí la más desigual. El concepto incluye no sólo aspectos económicos (desigualdad de ingresos) sino también inequidades sociales (brecha entre ricos y pobres), espaciales (habitantes de ciudad formal e informal), culturales (cuestiones de género, raza, edad) y en el ejercicio de derechos (como el Derecho a la Ciudad y a un hábitat digno).

La desigualdad (medida por el Coeficiente de Gini, que mide el grado de desigualdad entre los sectores de mayores y menores ingresos), alcanzó en 2016 un valor de 0,46 puntos (CEPAL 2017), que es alto tanto en la región en general como al considerar cada país por separado. En la mayoría de los países de la región la desigualdad en las ciudades supera a la desigualdad en el ámbito rural, alcanzando en la mayoría de las grandes metrópolis latinoamericanas un valor de 0,5 en el Coeficiente de Gini, que es la línea de alerta de desigualdad.

En Argentina, según la Encuesta Permanente de Hogares del INDEC, en el 2do Semestre de 2017 el 25,7% de la población se

encuentra bajo la línea de pobreza y el 4,8% se encuentran en situación de indigencia (no acceden a la Canasta Básica de Alimentos).

Comparando estos valores con los del 2do Semestre de 2016, se observa una caída de la pobreza de 4,6% (30,3% en 2016 a 25,7% en 2017) y de la indigencia de 1,3% (6,1% en 2016 a 4,8% en 2017). No obstante, es preocupante que en 2017, de los 44.044.811 habitantes del país (estimación 2010-2040 del INDEC), 11.319.516 personas se encontraban en situación de pobreza y, entre ellos, 2.114.150 vivían en la indigencia.

En cuanto a los centros urbanos del país, La Banda (38,3%), Corrientes (36,9%), Concordia (36,1%) y el Gran Córdoba (34,2) superan el 30% de población bajo la línea de pobreza. Un escalón más abajo, Gran Buenos Aires presenta un porcentaje del 29,5%. CABA (9%), Ushuaia (11,4) y Río Gallegos (18,5) presentan el menor porcentaje de pobreza del país.

En relación a la desigualdad, desde el golpe de Estado de 1976, y sobre todo desde las reformas de los años '90, la sociedad se tornó más desigual y fragmentada. En ese proceso, Argentina pasó de niveles que la ubicaban dentro de los países considerados igualitarios, a una sociedad de alta desigualdad.

Al analizar el Coeficiente de Gini entre 2003 y 2016 se observa una caída fuerte del coeficiente entre 2003 y 2015, con leves cambios de tendencias momentáneas en 2009 y 2014. En 2016, la tendencia a la baja se revierte de manera brusca, aumentando a 0,41, que se define como una relativa desigualdad, constituyendo a su vez la suba más grande del período.

Relacionando la desigualdad con los procesos de segregación urbana y crecimiento urbano en Argentina, en un estudio de Cynthia Goytia

y Guadalupe Dorna³ (2016) se observa que el Gran Buenos Aires es la región con mayor desigualdad y segregación del país, albergando tanto a los más ricos como a los más pobres. También el NEA y NOA, que son las regiones más pobres del país, presentan los coeficientes de GINI más altos (mayor desigualdad).

Además, se reconoce que las áreas que han experimentado una mayor expansión urbana también son las más desiguales (la desigualdad en áreas de alta expansión urbana es tres veces mayor que la de las áreas sin crecimiento), siendo esto es particularmente cierto en la Ciudad de Buenos Aires. Se observa que si bien el GBA es la región con mayor segregación del país, hay segregación de los hogares más pobres en todas las áreas urbanas menos en el Gran Buenos Aires, donde prevalece la segregación de los hogares de mayores ingresos, aún en las áreas que presentan mayor crecimiento de asentamientos informales (barrios cerrados y asentamientos). Esta particularidad se relaciona con el crecimiento discontinuo de la ciudad en la cual las familias más ricas buscan localizarse en las afueras, aislándose en urbanizaciones cerradas (Goytia y Lanfranchi, 2009).

Por otro lado, se advierte que cuanto mayor es la aglomeración, más desigualdad aparece, particularmente en las áreas que presentan expansiones urbanas superiores a la media. Así, algunos efectos propios de la desigualdad se manifiestan en el incremento de la segregación urbana o fragmentación socio espacial, que retroalimenta la desigualdad social.

En la mayoría de los aglomerados urbanos, la expansión urbana se asocia a la desigualdad del ingreso de los pobres y en el acceso a los mercados de tierras y vivienda, por lo cual los sectores populares

3 Fuente: GOYTIA, Cynthia; DORNA, Guadalupe. Working Papers 11/2016 N° 2016/12

viven en áreas donde el suelo es más barato y no cuenta con infraestructuras, equipamientos, servicios básicos y accesibilidad a las principales áreas de educación, salud y empleo.

En Argentina, como en muchos grandes aglomerados latinoamericanos (Sao Paulo, Ciudad de México y Caracas), se consolidó un proceso de expansión de la ciudad que determinó la configuración de “territorios diferenciales”: la ciudad de ricos - la ciudad de pobres; la ciudad formal - la ciudad informal o la ciudad y la no ciudad.

En este modelo conviven la segregación autoinducida de sectores de altos ingresos -en urbanizaciones cerradas- y la segregación estructural de los sectores pobres, en asentamientos y villas miseria. Y entre uno y otro, la consolidación de zonas intermedias entre ricos y pobres” (Prévôt Schapira 2001).

TERRITORIOS DIFERENCIALES, VILLA 31 CABA



Fuente: Diario Clarín. Ismael Bermúdez. Datos del censo 2010. La población en las villas creció más del 50 por ciento. 7/9/2011

Vulnerabilidad al cambio climático global

El cambio climático es una de las tendencias más significativas a nivel global, cuyos impactos adversos pueden afectar al desarrollo sostenible de una ciudad. Sin embargo, a pesar de las evidencias y de la magnitud de sus impactos a nivel social, económico y ambiental, no existe conciencia en la sociedad -ni en muchos decisores políticos- sobre la necesidad de actuar frente al cambio climático.

Se denomina 'cambio climático' a la variación global del clima de la tierra debido a causas naturales y principalmente a la acción humana, como consecuencia de una creciente retención del calor del sol en la atmósfera conocida como 'efecto invernadero' (CEPAL 2017).

Este fenómeno tiene su origen en la Revolución Industrial, con el incremento exponencial de las actividades antrópicas vinculadas con el uso de combustibles fósiles, los procesos industriales y la generación de residuos urbanos, acompañados por la expansión de la agricultura, la ganadería y la deforestación que generaron un aumento de las concentraciones de gases en la atmósfera por encima de los niveles naturales, incrementando así el efecto invernadero.

El aumento de las concentraciones de los gases de efecto invernadero (el dióxido de carbono CO₂ es el que más contribuye, con el 76%), hace que parte de la radiación infrarroja sea reflejada y remitida a la superficie terrestre, produciendo el calentamiento global.

Si el ritmo de crecimiento de estas emisiones continúa sin ningún tipo de limitación, se estima que la temperatura media del Planeta se incrementaría para fines del siglo en alrededor de 3°C, llegando incluso en algunas regiones a ser bastante mayor.

Atendiendo a las causas y consecuencias económicas, sociales y ambientales a nivel global, en la Convención de París sobre el Cambio

Climático celebrada en diciembre de 2015, los gobiernos alcanzaron un nuevo acuerdo mundial para reducir las emisiones de GEI y limitar el calentamiento global por debajo de 2 °C y en lo posible a 1,5 °C.

Derivado de este fenómeno, los principales impactos del CC a nivel global son:

- Aumento de la temperatura, atmosférica y oceánica
- Cambio de los patrones de precipitaciones
- Aumento del nivel del mar
- Derretimiento de hielos y nieve
- Aumento de eventos climáticos extremos, generadores de inundaciones y sequías

Si bien el cambio climático es un fenómeno global, contiene una condición asimétrica y una marcada inequidad:

- América Latina contribuye con menos del 10% del total global de emisiones de GEI, no obstante es particularmente vulnerable a sus efectos negativos. Las emisiones per cápita de CO₂ de América Latina es 1/3 de las de Europa o EEUU.
- Un habitante de países ricos emite 38 veces más CO₂ que uno de países pobres, donde los grupos de bajos ingresos son empujados a lugares que son propensos a los peligros naturales como inundaciones y deslizamientos de tierra.

De los impactos observados en Argentina entre 1960 y 2010, según la 3° Comunicación Nacional de la República Argentina frente al Cambio Climático de la SAyDS 2015 (Regiones Húmeda, Centro, Andina y Patagónica) se identifican:

- Aumento de la temperatura media de hasta 0,5°C en todo el territorio argentino ubicado al norte de la Patagonia. En la Patagonia el aumento de temperatura fue mayor que en el resto del país, llegando en algunas zonas a superar 1°C.

- Las olas de calor aumentaron considerablemente en el norte y este del país.
- Retroceso de caudales medios de los ríos de la Cuenca del Plata (por aumento de la temperatura).
- Aumento del estrés hídrico en el norte y oeste del país.
- Reducción en el número de días de heladas en gran parte del país.
- Incremento de las precipitaciones en casi todo el país, con diferencias regionales y variaciones interanuales, y alta frecuencia de precipitaciones extremas e inundaciones (principalmente en el NEA y al oeste de la región húmeda tradicional).
- Aumento del nivel del mar y afectación de algunos puntos del litoral marítimo y de la costa del Río de la Plata.

De los impactos esperados en Argentina (según escenarios de futuro cercano - lejano y otro pesimista - optimista de emisiones de GEI) se identifican:

- Las proyecciones indican en promedio un aumento de los índices extremos relacionados con las altas temperaturas y las precipitaciones extremas en la mayoría de las regiones del país (alta incertidumbre).
- Para el siglo XXI se prevé un aumento de las temperaturas medias en todo el país y continuaría siendo de 0,5 a 1°C, lo que implicaría una aceleración del calentamiento observado en los últimos 50 años. El aumento de la temperatura proyectado es mayor en el norte que en el sur, con un máximo en el noroeste.
- En cuanto a las precipitaciones, los cambios proyectados no serían relevantes, excepto para el escenario de mayor emisión (RCP8.5) en el futuro lejano, donde los cambios proyectados estarían entre menos 10% y más 10% (confianza baja).

En el país se aplicó un Índice de Vulnerabilidad Social frente a desastres (IVSD), una combinación que entiende al riesgo como el producto de la amenaza climática (precipitaciones, sequías, etc.) más las

condiciones sociales, habitacionales y económicas vulnerables.

El riesgo frente al cambio climático se distribuye de manera diferencial en las distintas regiones del país y afecta particularmente a los más vulnerables. Las situaciones más críticas tienen lugar en departamentos del norte país (de Chaco, Formosa, Salta, Misiones y Tucumán) y del segundo y tercer cordón del AMBA.

Si bien el cambio climático es un problema global y regional preocupante, también es un problema local: es en los entornos urbanos donde reside -en buena medida- la capacidad de actuar sobre factores que pueden acelerar el cambio climático dado que concentran el 75% del consumo mundial de energía y son responsables del 80% de las emisiones de GEI.

Economía centrada en el sector primario con bajo PIB urbano

En el nuevo orden económico mundial, entre los factores de cambio más significativos que pueden afectar el desarrollo de una ciudad (Fernández Güell, 2006) se destacan:

- La globalización de la economía y la comunicación
- La estructuración de la economía mundial en grandes bloques (Mercosur)
- La tercerización de la producción y el empleo (de la economía)
- La creciente segmentación de los mercados
- La reorganización continua de las empresas y los nuevos criterios de localización empresarial (que generan volatilidad en su permanencia territorial)
- El incremento de la competitividad de las Pymes (y su integración a la economía global)
- Mayor precariedad del puesto de trabajo

- La revolución tecnológica informacional (el desarrollo de la economía digital)

En este contexto, las ciudades son motores de crecimiento en la economía a tal punto que con tan sólo el 54% de la población mundial, representan más de 80% del PIB global. Esta mayor productividad de las zonas urbanas se deriva de las economías de aglomeración, que son los beneficios que corporaciones y negocios obtienen al ubicarse cerca de una gran fuerza de trabajo, de sus clientes y proveedores.

La nueva economía mundial se articula territorialmente en torno a redes de ciudades que actúan como centros estratégicos de la nueva economía y que dependen de su nivel de articulación a la economía global para su desarrollo y prosperidad. Sobre todo en las grandes metrópolis, la relación respecto de esa red determina, en buena medida, la suerte de la ciudad y sus ciudadanos.

Estamos asistiendo a un período donde la industria que ha sido un gran motor del crecimiento económico del siglo XX va dando paso a la actual ciudad de los servicios y a nuevas economías basadas en el conocimiento, las tecnologías y la información. Hoy la mayor parte de los nuevos trabajos que se generan a nivel mundial, incluso en Latinoamérica, son en servicios, por lo tanto la ciudad vuelve a recuperar una nueva función como motor del desarrollo.

Por otra parte, la evolución laboral, desde la primera Revolución Industrial (fines del siglo XVIII y principios del XIX) a nuestros tiempos, marca que el trabajo manual en la agricultura y la industria, e inclusive el aprendizaje en los servicios (que llega a ser el 70% en algunos países) van quedando atrás y dan lugar a una nueva era del conocimiento (Laura Ripani, BID 2017) basada en la educación y la innovación tecnológica (de la información y las comunicaciones), la investigación y el desarrollo (abarca rubros como alta tecnología,

informática, telecomunicaciones, robótica, nanotecnología e industria aeroespacial).

Se estima un mercado extremadamente cambiante (Carmen Pagés, BID 2017), donde primarán la flexibilidad y el conocimiento, con nuevas ocupaciones de las que no hemos oídos ni hablar y en las que muchos quedaremos obsoletos. Según algunos estudios, el 47% de los empleos podrían ser automatizables y el 50% o 70% del trabajo humano, en los próximos 10 o 20 años, no existirá más. Las actividades más fáciles de remplazar serán las asociadas a la percepción y la manipulación de objetos, mientras que las más difíciles serán las que requieren inteligencia creativa, artística y social (negociación).

En este escenario, se prevé un gran cambio del mercado laboral y del empleo, que es un factor clave en la calidad de vida de la gente y en la transformación de las ciudades; por ende hay que prepararse para este nuevo desafío.

En América Latina las ciudades producen el 65% del PIB de la región. No obstante ello, una de las particularidades es que la cantidad de producto que genera la urbanización es muy bajo comparado con el de otras regiones.

El ingreso per cápita actual de América Latina es de US\$ 7.000, mientras que EEUU tiene un PIB per cápita de US\$ 32.000 y Europa de US\$ 22.000. El ingreso per cápita actual de América Latina equivale al de EEUU en 1930 / 1940 y al de Europa en 1960, es decir que estamos rezagados más de 50 años (Conferencia CAF. Ciudades con Futuro 2017).

Si tenemos en cuenta que es una de las regiones más urbanizadas del mundo, con un promedio del 80% de su población radicada en áreas urbanas, vemos que coexiste una alta urbanización con bajo desarrollo y progreso en términos de calidad de vida.

Esto se explica en parte, debido a que la economía de la región está muy centrada en el sector primario, agrario y extractivo, y su dinámica de crecimiento está condicionada por los vaivenes de la demanda externa y de los precios internacionales de los *commodities*.

Después de dos años de contracción del PIB regional, el crecimiento económico fue positivo en 2017. En ese año América Latina y el Caribe tuvo un crecimiento del 1,3%, esperándose un 2,2% para 2018, por lo cual se consolida, a ritmo lento, la recuperación del crecimiento económico de la región (CEPAL, 2017) siendo la agricultura, el comercio y la industria manufacturera los sectores que impulsan el crecimiento.

La mejoría se explica por el mayor dinamismo de Brasil (2%, frente al 0,9% de 2017) y Argentina (3% frente al 2,9%) y la aceleración de la actividad económica en Chile (del 1,5% en 2017 al 2,8%); Colombia (del 1,8% al 2,6%) y Perú (del 2,5% al 3,5%). Uruguay pasará del 3% al 3,2% y Bolivia, del 3,9% al 4%. La excepción, y cada vez más inquietante, la protagonizará Venezuela. Según Cepal, tras la caída del PIB del 16,5% en 2016 y del 9,5%-12% en 2017, acusará una nueva recesión del 5,5% en 2018.

En el caso particular de Argentina, en 2017 la economía se recuperó de la caída del 2,2% constatada en 2016 y registró un incremento del 2,8%, vinculado tanto a factores externos (leve crecimiento de la economía brasileña) como internos.

En 2018 se esperaba mantener la dinámica de crecimiento en torno al 3%, en tanto no se modificaran sustancialmente tanto los factores externos como internos. Ante la crisis del primer semestre, se estima que el PBI crecerá apenas un 1%, muy por debajo del crecimiento económico proyectado para la región.

La influencia de los factores externos en la economía argentina se vincula con los cambios en el modelo económico a partir del nuevo

Gobierno en diciembre de 2015, que experimenta una mayor apertura al mercado mundial y busca atraer inversiones extranjeras y promover las exportaciones. En ese sentido, se continúa incentivando el desarrollo del sector primario con el objetivo de explotar la diversidad de recursos con los que cuenta el país y obtener ingresos de su exportación, a la vez que se propone reducir la presión fiscal sobre las empresas para fomentar la inversión.

Creciente recentralización y pérdida de autonomía municipal

Los municipios emergen, en todo el mundo, como entidades más flexibles, con proximidad a los actores sociales, potencialmente capaces de enfrentar los desafíos del siglo XXI y de articularse con la economía global; sin embargo, presentan la enorme dificultad de ver restringida su autonomía y de tener una escasa capacidad de recursos económicos para gestionar su desarrollo.

En América Latina, en un contexto de múltiples y complejas problemáticas sociales, se evidencia un proceso creciente de recentralización municipal que se manifiesta en la transferencia de competencias en favor de los Estados nacionales y provinciales; la reducción de los recursos propios y su reemplazo por transferencias condicionadas del Estado (Cravacuore 2017).

Los procesos de descentralización fiscal en la región no sólo se han traducido en más responsabilidades para los municipios sino también en la ampliación de la cantidad de gobiernos locales (15.747), de los cuales más de la mitad son pequeños (menos de 10.000 habitantes). Sin embargo, la población se concentra en los grandes centros urbanos (el 54% de la población vive en ciudades de 100.000 habitantes y más).

Si observamos la correspondencia fiscal media (en %), que es la relación entre los recursos propios y gasto per cápita, vemos que los municipios son dependientes de las transferencias de los niveles superiores de Gobierno y presentan una débil capacidad de financiar sus gastos con recursos propios, principalmente los municipios más pequeños (donde sólo el 10% del gasto se solventa con dichos recursos). Consecuentemente se debilita a los gobiernos locales, que están bajo presión para hacer más con menos.

Municipios de Latinoamérica

MUNICIPIOS / POBLACIÓN	<5.000	e/5.000 y 10.000	e/10.000 y 50.000	e/50.000 y 100.000	e/100.000 y 500.000	>500.000	Total
Cantidad de gobiernos locales	4.965	3.050	5.991	945	720	116	15.747
% de población	2.4	4.4	25.4	12.8	28.7	26.2	100
Recursos propios per cápita (en U\$)	44	28	33	61	88	153	84
Gastos per cápita (en U\$)	424	302	237	223	240	305	261
Transferencias per cápita (en U\$)	373	268	201	157	152	149	175
Correspondencia fiscal media (en %)	10.4	9.2	13.7	27.6	36.5	50.2	32.0

Fuente: Porto, Garriga, Rosales. BID 2010.

El rápido desarrollo de las nuevas tecnologías de información y comunicación parece estar relacionado con un impulso hacia nuevas formas de gestión pública, más enfocada en los ciudadanos y más participativa, con menos peso del sector público, mayor cooperación público-privada, la modernización de las administraciones públicas y el avance en la descentralización administrativa.

En este escenario, surge (Obama, EEUU 2009) un nuevo paradigma en la gestión pública, al que se dio el nombre de Gobierno Abierto o Estado Abierto (Oscar Oszlak 2017), e implica una relación de doble vía entre ciudadanía y Estado, basado en los pilares de:

- Transparencia
- Participación
- Colaboración
- Innovación
- Rendición de cuentas
- Entre sus objetivos se encuentran:
 - Ampliar la información pública disponible para la ciudadanía
 - Mejorar el acceso a la información pública de los ciudadanos
 - Mejorar las posibilidades de realizar trámites y consultas por medios electrónicos
 - Incrementar la transparencia de la gestión pública
 - Promover la participación ciudadana en la gestión estatal
 - Aumentar la capacidad institucional para la gestión abierta y colaborativa

El concepto hace referencia a la idea de que los gobiernos deben estar abiertos a la observación o el examen público y, por lo tanto, los ciudadanos tienen el derecho de acceder a todos los recursos necesarios para demandar rendición de cuentas por sus acciones, junto a la posibilidad de participar en el diseño e implementación de políticas públicas.

La combinación de las TIC s y el mundo global dan impulso al concepto de nueva gobernanza, entendido como el Gobierno con participación del gobernado y con responsabilidad compartida con los ciudadanos.

Estos nuevos modelos de gobernanza inciden en la forma en la que vienen siendo gestionadas las ciudades y modifican la forma en la que se trabaja con la ciudadanía en la gestión del territorio, proponiendo modelos de cooperación público pública, mucho más horizontales, y de gestión participativa, como una nueva forma de tomar decisiones asociadas entre diferentes actores de un territorio para transformarlo.

La participación implica compartir poder de decisión con diferentes actores sociales.

Siendo las megaciudades el fenómeno urbano de mayor relevancia para el siglo XXI, cobra importancia la noción de gobernanza metropolitana a pesar de la falta de interés por parte de otros niveles de Gobierno (provincial y municipal) que tienen miedo de perder poder. En ese marco, sin institucionalización del Gobierno metropolitano, sin una mayor participación de los ciudadanos y una mayor autonomía de Gobierno, la capacidad de transformación de las grandes aglomeraciones urbanas se verá limitada.

El Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU) considera a la gobernanza como un pilar fundamental del pensamiento estratégico urbano, basado en la participación de los actores sociales que, desde diversas lógicas e intereses, deben colaborar en el proceso de pensar las estrategias urbanas y su concreción mediante la implementación de proyectos, teniendo como principios la defensa de los intereses generales, la transparencia, la concertación y el diálogo con la ciudadanía.

Como vimos, las ciudades de todo el mundo están experimentando una acelerada y profunda transformación, signada por la globalización de la economía y la comunicación, y por una revolución tecnológica, organizada en torno a las tecnologías de información (J. Borja, M. Castells, 2000).

En este contexto, es necesario aprovechar la gran cantidad de herramientas digitales disponibles en el mundo de las TIC's, como los SIG y Cuadro Integral de Mandos que permiten mejorar la toma de decisiones sobre la base de información en tiempo real y producir indicadores de desempeño que son útiles para medir, comparar y mejorar las políticas públicas, además de gestionar las relaciones con la ciudadanía a través del uso de Redes Sociales, como herramientas de comunicación y participación.

Además, surgen nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) que permiten captar datos generados por diferentes agentes (personas o dispositivos), procesar esos datos generando informaciones y aplicar ese conocimiento para apoyar la toma de decisiones y ofrecer mayor calidad de vida a sus ciudadanos. Así, la tecnología digital funciona en una calle de doble sentido, captando datos y brindando beneficios a las personas y empresas de la ciudad.

Algunos ejemplos: “Ciudadanos Conectados”, donde a través del celular los ciudadanos pueden recibir alertas e información útil; “Iluminación Pública”, con sensores inteligentes que encienden y apagan automáticamente las lámparas de acuerdo con la luz en el ambiente; “Control de Riesgos Ambientales”, donde los sensores instalados en las fábricas y en el ambiente permiten monitorear la calidad del aire (contaminación ambiente y nivel de CO₂) y fugas químicas en el agua.

Desafíos y valores para un desarrollo urbano territorial sostenible e integrado

El conocimiento de estas tendencias nos permite plantear los principales desafíos que las ciudades enfrentarán en el futuro, constituyendo la base para pensar un modelo de desarrollo urbano territorial sostenible e integrado.

En un contexto de creciente urbanización no sustentable el primer desafío es promover un modelo urbano territorial sostenible e integrado en lo social, económico, medioambiental, cultural y de gobernanza, en base a un sistema policéntrico de ciudades más equilibrado territorialmente, con buena conectividad interna y externa, y patrones de crecimiento urbano sustentable, con mayor densidad de habitantes y menor consumo de suelo urbano.

Para ello es clave priorizar en la agenda urbana las grandes obras de infraestructuras (energía, transporte, comunicaciones) para un desarrollo diversificado e inclusivo y las acciones para garantizar el derecho a la ciudad y el acceso a un hábitat digno, que implica no sólo el acceso al suelo y a la vivienda, sino también a las infraestructuras **básicas**, los equipamientos sociales, los servicios **públicos** y los espacios de salud, educación y empleo.

El siguiente reto plantea reducir -y en lo posible erradicar- la pobreza y la desigualdad desde un enfoque integral de la problemática que contemple sus diversas dimensiones e interrelaciones y priorice la integración socio urbana y la cohesión social. En ese sentido, se propone un enfoque que integre la igualdad de medios, ingresos y propiedad, la igualdad en el ejercicio de derechos, en el desarrollo de capacidades y la igualdad territorial, de género y etnia, entre otros aspectos fundamentales.

El tercer desafío propone actuar frente al cambio climático en los entornos urbanos a partir de identificar las amenazas del cambio climático, evaluar la vulnerabilidad social y combinar ambas para tener una aproximación al riesgo y, de esa manera, trabajar en un Plan de Acción Climática Local para reducir el riesgo frente al cambio climático, a través de medidas de mitigación (reducir los GEI, mitigar los hábitos de consumo energético insostenible, etc.) y de adaptación (minimizar los impactos negativos), que permitan ir hacia un modelo de desarrollo más sostenible y resiliente, en el contexto de un acuerdo internacional global.

El siguiente reto plantea que las ciudades deben prepararse para una transición hacia una economía más diversificada (más orientada al sector secundario y terciario) e integrada al mundo, a partir de estrategias que contemplen:

- Incorporar actividades que generen valor añadido
- Fomentar el emprendedorismo y crear nuevos emprendimientos

- Implementar políticas activas de empleo de calidad y sostenible
- Prever el empleo necesario para responder a las nuevas tendencias
- Potenciar el capital humano y el talento local
- Posicionar al territorio en el mundo global a partir de los valores propios de lo local

El quinto desafío plantea fortalecer a los municipios, dotándolos de mayor autonomía de gobierno y de recursos para poder afrontar los cambios y transformaciones del siglo XXI. Al mismo tiempo, es necesario dar impulso a nuevas formas de gobernanza local y metropolitana, basadas en los pilares de Participación, Transparencia y Colaboración, e iniciar un proceso de transformación hacia una gestión inteligente, que aproveche las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para mejorar la toma de decisiones de la gestión municipal, optimizar la calidad de los servicios públicos, reducir las emisiones de GEI y los impactos negativos del CCG, ampliar la comunicación con los actores sociales y ofrecer mayor calidad de vida a sus ciudadanos.

En este marco, se proponen una serie de valores basados en lo que se denomina ‘localización de los ODS y la NAU’, en un sentido de adaptación y apropiación de estos objetivos de desarrollo y de la nueva agenda urbana, para un desarrollo urbano territorial sostenible e integrado.

CONEXIÓN E INTEGRACIÓN CON EL SISTEMA URBANO-TERRITORIAL

Promover una ciudad conectada e integrada con los municipios cercanos para conformar una realidad territorial compartida y también con las escalas regional, provincial, nacional y global (AMBA, Mercosur, Redes de ciudades, etc.) mediante una movilidad y un transporte sostenibles, tecnología y redes de comunicación e infraestructura.

LÍMITE PARA EL CRECIMIENTO URBANO

Evitar un crecimiento urbano ilimitado, ocupando nuevo territorio sólo cuando sea totalmente necesario y generando un límite que articule las dinámicas urbano rurales, proteja las áreas de valor paisajístico ambiental y, a la vez, permita generar ámbitos de recreación e intercambio.

CIUDAD COMPACTA, DENSA Y MIXTA

Promover un crecimiento hacia adentro y no en extensión para facilitar la vida cotidiana en todos los barrios y que sus habitantes vean satisfechas sus necesidades a través de comercios, servicios y equipamientos sociales, ahorrando los tiempos y costos de movilidad.

DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL MÁS INTEGRADO E INCLUSIVO

Promover un desarrollo más integrado e inclusivo, que evite la segregación urbana y facilite la mejora de los barrios marginales y los asentamientos informales. Se promueve la inclusión social mediante un enfoque integral, con acento en los colectivos más vulnerables por sus condiciones socioculturales (edad, género, origen étnico, etc.) y de pobreza.

POLÍTICAS DE VIVIENDA Y DE ACCESO A UN HÁBITAT DIGNO

Garantizar el derecho a una vivienda adecuada para todos, integrada a la ciudad y con condiciones de confort orientadas a la diversidad social y el acceso a un hábitat digno, que implica el acceso universal a la tierra, a las infraestructuras básicas, a los equipamientos sociales, a los servicios y a los espacios de trabajo y producción.

MOVILIDAD SOSTENIBLE

Impulsar un sistema de movilidad en la ciudad con criterios de sostenibilidad ambiental, dejando de lado el automóvil particular como medio de transporte para priorizar a los modos no motorizados (peatones y ciclistas) y a los medios de transporte público, intermodales e integrados entre sí.

ESPACIO PÚBLICO Y PAISAJE URBANO DE CALIDAD

Garantizar la planificación, diseño y gestión del espacio público y el paisaje urbano de calidad en diferentes escalas, asegurando su distribución en toda la ciudad y buscando recuperar la parte que ha sido ocupada por el automóvil, para ponerla al servicio del ciudadano y de la creación de una sociedad más democrática.

GESTIÓN DEL VERDE Y BIODIVERSIDAD

Garantizar la existencia de ecosistemas verdes urbanos y la biodiversidad a partir de un ordenamiento del verde urbano que propicie la atracción de avifauna, que haga la traza urbana más permeable a los elementos naturales y que ofrezca espacios verdes para el ocio y el fomento de la convivencia.

CALIDAD DE VIDA PARA LAS COMUNIDADES RURALES

Basar la calidad de vida rural en la sostenibilidad social y económica en armonía con el medioambiente, contemplando la ocupación, protección y recuperación de sus suelos y la adecuada dotación de infraestructura básica, equipamientos sociales (salud y educación) y servicios públicos.

FOMENTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA COMPETITIVIDAD LOCAL

Fomentar el desarrollo económico y la competitividad local a través del modelo urbano territorial sostenible e integrado, promoviendo una economía más diversificada y que aproveche las ventajas comparativas vinculadas al sector primario pero explore nuevas ventajas competitivas orientadas a la innovación como base de la actividad productiva.

ACCIÓN FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO: MITIGACIÓN, ADAPTACIÓN Y RESILIENCIA

Actuar frente al cambio climático en los entornos urbanos a partir de relacionar las amenazas naturales con la vulnerabilidad social y así tener una aproximación al riesgo (medido a través del índice de vulnerabilidad frente al riesgo de desastre) para trabajar en un plan de acción local basado en medidas de mitigación y adaptación, que posibiliten reducir el riesgo y así transitar hacia una ciudad más sostenible y resiliente.

ENERGÍAS RENOVABLES Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

Fomentar la producción y distribución de energías renovables y limpias e impulsar acciones orientadas a la eficiencia energética de la ciudad y de los edificios, que en el marco del cambio climático global plantea la necesidad de una profunda transición energética asociada al desarrollo de las energías renovables, al aumento de la eficiencia y a un consumo responsable.

GESTIÓN SOSTENIBLE E INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

Garantizar una gestión sostenible e integral de los residuos sólidos urbanos, orgánicos e inorgánicos, utilizando estrategias (separación,

recogida y tratamiento) y tecnologías efectivas que internalicen los costos ambientales y sociales, asegurando una adecuada higiene urbana y calidad ambiental para la actual y las futuras generaciones.

NUEVA GOBERNANZA CON LIDERAZGO INSTITUCIONAL

Impulsar una nueva gobernanza capaz de pensar con la ciudadanía el futuro estratégico de la ciudad bajo el liderazgo institucional, facilitando la participación de los colectivos más vulnerables, promoviendo la concertación entre la iniciativa pública y privada y compartiendo la responsabilidad de impulsar los proyectos estratégicos con transparencia.

NUEVO MODELO DE GESTIÓN URBANO TERRITORIAL

Promover un nuevo modelo de gestión para el desarrollo sostenible e integrado que, desde un marco estratégico de actuación consensuado con los actores sociales, articule instrumentos de acción directa (proyectos estratégicos), instrumentos de acción indirecta (normativa) e instrumentos de gestión urbana (promoción y desarrollo, financiamiento, participación, redistribución).



HORACIO MARTINO

Es arquitecto, graduado en la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) en 1986. Ha completado sus Estudios de Posgrado en la UNLP y en 1999 alcanzó el grado académico de Especialista en Ciencias del Territorio.

Es docente e investigador de la Facultad de Arquitectura de la UNLP desde 1986, donde realiza tareas docentes de grado y posgrado en Teorías y Planificación Territorial.

En su actuación profesional es consultor experto en Pensamiento, Plan y Proyecto Estratégico Urbano, habiendo realizado desde 1998 más de un centenar de trabajos en municipios. Ha publicado numerosos artículos y dictado seminarios sobre Pensamiento Estratégico Urbano, ODS y Nueva Agenda Urbana.

Desde 2004 se desempeña como director de Asuntos Municipales de la UNLP; actualmente coordina el Plan Estratégico Urbano Territorial de Chacabuco BA para la SPTyCOP.